

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

PRESENTADO POR:
GRUPO DE RECURSOS FÍSICOS

UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANATANDER

BUCARAMANGA, ENERO 2026

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Objetivo General

Planificar, programar y gestionar de manera eficiente, transparente y oportuna las adquisiciones de bienes, obras y servicios requeridos por la institución de educación superior durante la vigencia fiscal, con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y extensión, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de contratación estatal y la alineación con los planes estratégicos e institucionales.

Articulación del Plan con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional - PEDI

Eje Estratégico:	UTS SOSTENIBLE
Línea Estratégica:	Línea 11: Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad
Programa:	Eficiencia y Sostenibilidad Financiera
Proyecto:	Fortalecer fuentes de financiación institucional, diversificación de los ingresos y racionalización del gasto con el fin de apoyar procesos académicos y administrativos de calidad.
Indicador:	Número de acciones orientadas a fortalecer los ingresos y la racionalización del gasto.

Cronograma de Actividades

		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES																																																																					
N°	ACTIVIDADES	2025					2026																																																																
		DICIEMBRE					ENERO					FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE					OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE									
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5										
1	Preparación: Se realiza reunión con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera para saber cuales líneas de funcionamiento tiene aprobado el presupuesto y cual es el respectivo valor.	1	2	3	4	5																																																																	
2	Consolidación: Se consolida el PAA en el formato guía Colombia Compra Eficiente para su revisión.						1	2	3	4	5																																																												
3	Presentación para aprobación: Se entrega al Comité Asesor de Control y Vigilancia de la Contratación para la aprobación del PAA.						1	2	3	4	5																																																												
4	Comunicación: Se publica en la página del SECCOP II el formato aprobado.						1	2	3	4	5																																																												
5	Seguimiento: Se realizan las modificaciones y actualizaciones al PAA de acuerdo a las solicitudes realizadas por las oficinas gestoras durante la nueva vigencia del Plan Anual de Adquisiciones.											1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5										

Enlace web (publicación):

<https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=704859>